

GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DE  
HACIENDA

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-002/SH-2025-2OR  
Reporte Primer Trimestre 2025**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo la 09:00 horas del día 28 de abril del año dos mil veinticinco, reunidos en el Aula Magna del Centro de Gobierno los miembros propietarios del Comité de Control y Desempeño Institucional y demás invitados permanentes.

Ing. José Luis López Torres, Director General de Política y Control Presupuestal en representación del Dr. Roberto Carlos Hernández Cordero, Titular de la Secretaría de Hacienda y Presidente del Comité; Mtra. Silvia Rodríguez Ibarra, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda y Vocal Ejecutivo del Comité; Ing. Giovana María Morales Duarte, Directora General de Administración y Coordinadora de Control Interno; José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación y Vocal A; Lic. Pahúl Alonso Mac Callum Meraz, Encargado de Despacho de la Procuraduría Fiscal y Vocal B; Ing. Jesús Martín Figueroa Soto, Director General de Sistemas de Información Financiera y Vocal C.

Por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, asistió la Lic. Edna Marisol García Meza del Departamento de Control y Evaluación de los Sistemas de Control Interno Gubernamental.

Así mismo, estuvieron presentes en la reunión los invitados permanentes de las diferentes unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda, (ver registro de asistencia adjunto).

Así como los participantes: Lic. Jorge Adán Gastélum López, Director General de Atención a Auditorías; C.P. José Ángel Escobedo Ocegueda, Director de Seguimiento a Auditorías; Lic. Karla Guadalupe Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno; Lic. Fernanda León Alvarado, Enlace de Administración de Riesgos; Lic. Lilian Denise Chávez Gastélum, Directora General de la Unidad de Transparencia; C.P. Hiram Eduardo Burrola Araque, Gerente de Administración y Contabilidad de Progreso Fideicomiso Promotor Urbano; Lic. Marco Roberto Othón Acosta, Administrador General de Fideicomiso Puente Colorado; Lic. Jesús Chávez González, Coordinador General de Administración y Enajenación de Bienes; Ing. María Teresa Pizarro Franco, Subdirectora de Operación y Contabilidad de Servicio de Administración y Enajenación de Bienes del Estado de Sonora; C.P. Jorge Iván de la Rosa Flores, Subsecretario de Ingresos; L.C. Luis Oscar Rodríguez Felipe, Coordinador Ejecutivo de Auditoría Fiscal; Lic Miguel Ángel Canobbio Llanes, Director General de Verificación de Mercancías de procedencia extranjera; Lic. María Soledad Velázquez Herrera, Vocal Ejecutiva de ICRESON; y la C.P. Otilia Vela Carrillo, Enlace de COCODI.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Prime Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la segunda sesión ordinaria 2025 con número de acta COCODI-002/SH-2025-2OR del Comité de Control y Desempeño Institucional correspondiente al primer trimestre 2025, que en lo subsecuente se denominará COCODI.



GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DE  
HACIENDA

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-002/SH-2025-2OR  
Reporte Primer Trimestre 2025**

**PRIMER PUNTO. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR LA MTRA. SILVIA RODRÍGUEZ IBARRA, VOCAL EJECUTIVO DEL COCODI.**

La Mtra. Silvia Rodríguez Ibarra, verifica quórum y cede la palabra al representante del Secretario de Hacienda.

**SEGUNDO PUNTO. DECLARACION DE QUÓRUM Y BIENVENIDA POR PARTE DE ING. JOSÉ LUIS LÓPEZ TORRES, SECRETARIO TÉCNICO, EN REPRESENTACIÓN DEL DR. CARLOS HERNÁNDEZ CORDERO, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ.**

Muy buenos días a todas y todos los presentes, antes que nada reciban un cordial saludo en nombre del Secretario de Hacienda, Dr. Roberto Carlos Hernández Cordero, es un honor darles la bienvenida a esta segunda sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional 2025, de manera especial expresé mi agradecimiento por su presencia, Lic. Marisol García Meza, del departamento de Control y Evaluación de los Sistemas de Control Interno Institucional, cuya participación en este espacio fortalece de manera significativa nuestros esfuerzos institucionales, asimismo, agradezco profundamente la asistencia de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Hacienda, así como el equipo de trabajo de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno que nos acompañan el día de hoy. Esta sesión tiene como propósito presentar el informe correspondiente al primer trimestre del año 2025, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Marco Integrado de Control Interno, instrumento rector de nuestras acciones dentro del Comité, cabe destacar que el Control Interno constituye un pilar fundamental para alcanzar los objetivos Institucionales, ya que contribuye a la prevención de actos de corrupción, promueve una gestión gubernamental más eficaz y eficiente y garantiza un uso responsable de los recursos públicos, todo ello a través de la adecuada administración de riesgos, la integración efectiva de las tecnologías de la información y la consolidación de una cultura de integridad, transparencia y rendición de cuentas dentro de la institución, consciente de su relevancia en la Secretaría de Hacienda, hemos redoblado esfuerzos para fortalecer de manera continua nuestros mecanismos de control interno, este compromiso ha sido posible gracias a la colaboración recibida de todas las unidades administrativas, así como el acompañamiento del Órgano Interno de Control y el respaldo permanente de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a quien reiteró mi reconocimiento.

**TERCER PUNTO. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR LA ING. GIOVANA MARÍA MORALES DUARTE, COORDINADORA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.**

Buenos días, muchas gracias a todos, se informa que el acta de la sesión anterior se envió por correo electrónico en tiempo y forma a los miembros del Comité por lo que se ratifica.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación de la Ing. Giovana María Morales, Coordinadora del Comité



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-002/SH-2025-2OR  
Reporte Primer Trimestre 2025**

**CUARTO PUNTO. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR**

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, presenta el seguimiento de acuerdos de la reunión del trimestre anterior mismos que se encuentra a detalle en la presentación adjunta de esta acta.

**QUINTO PUNTO. TEMAS A PRESENTAR.**

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno comenta que los temas de acuerdo con la actualización del MICI se presentarán de la siguiente manera:

- a. Control Interno
- b. Cuenta Pública y administración
- c. Transparencia e Integridad Institucional
- d. Fiscalización y Auditoría

**a. Presentación del Tema de "Control Interno"**

La Lic. Karla Portillo, Enlace de Control Interno comenta sobre el avance general que se ha tenido con nuestro programa de trabajo tenemos un programa de trabajo que se aprobó, en la pasada reunión del COCODI y el avance que tenemos en el primer trimestre es que estamos trabajando con 8 actividades de control, uno se concluyó en este trimestre, cuatro están en proceso y tres están pendientes sin avances, esos son los porcentajes que aparecen aquí y ese es el seguimiento que le hemos dado, donde vean que es el 25% de avances es porque vamos de acuerdo al calendario, al primer trimestre correspondería 25% de avance. Como en el caso de cumplir con el programa de trabajo de la promoción de la integridad, que recientemente se presentó el programa anual para trabajar durante el año. En el tema de mantener actualizado los organigramas por unidad administrativa, ese es un punto de la Dirección de Recursos Humanos, también vamos al 25%. Coordinar la evaluación de desempeño de los servidores públicos de carrera de la Secretaría de Hacienda, no hay avance al momento, ya que todavía no se ha solicitado esta actividad por parte de Oficialía mayor. En el tema de realizar un análisis de los riesgos más relevantes del PTAR 2024 para conocer el impacto que se tomó la implementación de los controles, ese es el acuerdo que ya la actividad que haya sido el 100%, se enviará el resultado junto con la minuta de esta reunión. Actualizar el manual de procedimientos de control de usuarios del sistema financiero, va muy avanzado el 88% este, es de DGSIF. Actualizar el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, vamos también a un 95% de avance. Sin avance, tenemos promover técnicas de comunicación efectivas con el equipo de trabajo con el propósito de generar un clima de confianza, seguridad, empatía, disminuir ansiedad y las presiones sobre el personal que puedan afectar el logro y consecución de los objetivos institucionales, esto se dará más Adelante. Implementar y capacitar al personal para el llenado del formato de reportes de deficiencias, también se va a hacer en otra fecha.

Ahora para presentar el avance del Programa de Administración de Riesgos cedo la palabra a Licenciada Fernanda León, quien comenta se presentan a continuación las láminas con el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos del 2025, con el que se va a ir trabajando este año, con un total de 25 riesgos, de los cuales 11 son riesgos pendientes del PTAR 2024 y



GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DE  
HACIENDA

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-002/SH-2025-2OR  
Reporte Primer Trimestre 2025**

14 de nueva creación, en total son 12 unidades las participantes en este PTAR, de las cuales se las voy a mostrar, para empezar, tenemos a la Dirección General de Administración con dos riesgos, uno anterior que se va a seguir trabajando con él y uno nuevo, uno es activo fijo no actualizado de acuerdo a la normativa y el otro es inventario no actualizado de resguardo de vehículos oficiales, de la Dirección del Sistema Institucional de Archivos tenemos un riesgo que es gestión documental implementada de manera deficiente, de la Dirección General del Sistema de Información Financiera tenemos 5 riesgos, de los cuales son riesgos que se concluyeron el año pasado, pero nos pidió la unidad que siguiéramos trabajando en ellos porque son recurrentes, son Incumplimiento en la entrega de soluciones de software por falta de personal capacitado, Incumplimiento en la entrega de servicios por falta de equipamiento tecnológico, Migración de personal capacitado, Incumplimiento en la ley de archivos para el Estado de Sonora y degradación y o pérdida de Servicios del Sistema de Recursos Gubernamentales; De la Dirección de Orientación y Asistencia al contribuyente se viene trabajando en riesgo del año pasado, es atención deficiente a usuarios, de la Dirección General de Recaudación se presentan 3 nuevos riesgos, uno de ellos es notificación de requerimientos y créditos fiscales realizados por personas ajenas a la Secretaría de Hacienda, otro es, archivo no resguardado de forma correcta por falta de espacio y por último, expedientes de trámites vehiculares efectuados en agencias o sugerencias fiscales mal integrados; de la Dirección General de Mercancías de Procedencia Extranjera se presentó un nuevo riesgo, es falta de mantenimiento en las instalaciones, de la Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior se presentan 3 nuevos riesgos, uno de ellos es robo en las mercancías o vehículos en resguardo del recinto fiscal, sujetos a un procedimiento administrativo en materia aduanera, Otro es, no cumplir en tiempo y forma con las metas de cada área y por último, no cumplir en tiempo y forma con las metas de Programa Operativo Anual; de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental venimos trabajando con el mismo riesgo del año pasado, que es perder la documentación resguardada en el archivo, de la dirección jurídica de ingresos, de igual manera, es un riesgo del año pasado incumplimiento de metas presupuestadas en la recaudación, de Vocalía tenemos de la Dirección de Catastrales que de esta de Vocalía tenemos riesgos pasados y nuevos, hay unas modificaciones en la redacción no más, de Catastrales, tenemos falta de sistema electrónico de seguimiento de trámites en oficinas centrales y catastros municipales, no tener información catastral actualizada de los municipios independientes y falta de profesionalización del personal responsable de los catastros municipales; de Servicios Registrales, tenemos el riesgo de carga excesiva de trabajo y por último, de la Dirección General de Informática tenemos Data Center, solución de clúster de servicios y almacenamientos, licencias y contratos de soporte, tenemos también un proyecto de modernización de equipos de IY el equipo UTM, equipo de Perimetral en Firewalls, Estos son los riesgos nuevos, y anteriores con los que se va a venir trabajando en este PTAR 2025. Ese es el mapa de riesgos en donde se muestran los 25 riesgos en total.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación a la Lic. Fernanda León y para continuar cede la palabra a la Mtra. Silvia Rodríguez Ibarra, Titular del Órgano Interno de Control para que informe sobre los avances del reporte del informe trimestral del PTCI y PTAR.



GOBIERNO  
DE SONORA

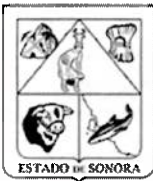
SECRETARÍA DE  
HACIENDA

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-002/SH-2025-2OR  
Reporte Primer Trimestre 2025**

Toma la palabra a la Mtra. Silvia Rodríguez Ibarra quien comenta, que derivado de la evaluación en la revisión que se llevó a cabo en este Órgano Interno de Control al reporte de avances del primer trimestre de 2025 del PTCI que se presentó ante este OIC, se concluye que la dependencia ha dado cumplimiento de manera suficiente con un avance acumulado en 12.5%, lo cual es eso suficiente para el periodo que estamos reportando. En cambio, en un punto de interés P12 del PI 02 implementar actividades de control que básicamente habla sobre la actualización del Reglamento Interior, así como los manuales administrativos, si bien se reporta un avance del 95%, nos pareció relevante mencionar que no tenemos la evidencia suficiente, entendemos que ha sido un trabajo arduo que se ha estado llevando desde la Procuraduría Fiscal con las diferentes Unidades Administrativas para realizar esta actualización del Reglamento Interior y que todavía no ha llegado a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno y pues por lo tanto tampoco lo hemos podido revisar en el OIC, sabemos que está ese avance, no lo hemos podido realizar, simplemente quedamos al pendiente de que cuando se concluya pues podamos tener acceso al documento, al igual que pues acá en la unidad que está acompañándonos Licenciada Marisol, es quien va a dar la revisión de este documento, harán las sugerencias si es que se requiere alguna modificación o mejora, y pues le daremos para adelante, este punto es crucial para muchas de las otras observaciones que han sido recurrentes y que más adelante comentaremos en las auditorías que se han llevado a cabo.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, solicita al Ing. Martin Figueroa, Director General de Sistemas de Información Financiera continúe con su participación del tema Tecnologías de Información.

Toma la palabra el Ing. Martin Figueroa quien comenta lo siguiente vamos a hablarles básicamente de proyectos que en estos tres meses concluidos, fueron 19 proyectos en total, los cuales ya están en ambiente productivo, actualmente tenemos 8 en proceso, de los finalizados tenemos 11, es importante mencionar traemos ahí, básicamente pusimos ahí de lo más importante que concluimos, uno de ellos, es el delfinario que DGR nos solicitó y del cual desde cero hicimos un desarrollo, con todos los cobros, instalamos PC's, pero también una cosa muy importante es el cobro, se hizo una página a través del portal en el cual se pueden ya estar comprando boletos, a través de esa página, y creo que ha tenido un buen resultado, se han visto muchas compra de boletos que ha habido ahí en el delfinario y están comprando más que nada para meses subsiguientes, entonces ese es un trabajo muy importante que lo trabajamos de manera urgente, también tenemos varios proyectos, por ejemplo el registro de ingresos virtuales, es un proyecto muy importante también que ya se concluyó y ya está en operación, de los proyectos finalizados, una cosa importante que son 7 proyectos de la DGR, uno de Contabilidad, uno de Gobierno Digital, uno de CECYTES, como ustedes saben, nosotros atendemos a casi la mayoría del Gobierno del Estado, entonces tenemos algunos proyectos que están en proceso, uno de ellos y muy importante, es el primero que dice upgrade de SAP, el upgrade de SAP es básicamente una actualización de todas la solución que tenemos del sistema SAP esa actualización, no se hizo durante 14 años, entonces ahorita en básicamente el sistema lo tenemos nosotros lo llamamos freeze quiere decir congelado, congelado, en el sentido de que estamos actualizando este con todas las actualizaciones que nos hicieron durante 14 años, entonces estamos haciendo una tras otra, de tal manera que este tiempo nos



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-002/SH-2025-2OR  
Reporte Primer Trimestre 2025**

va durar más o menos todo mayo y vamos a concluirlo la primera semana de junio en el cual ya vamos a tener el sistema completamente actualizado y la última versión, ahorita una de las cosas importantes que acordamos con los diferentes usuarios es que las atenciones de requerimientos ahorita las tenemos un poco congeladas, las estamos poniendo en una fila de pendientes para terminando la actualización, vamos a seguirle con los desarrollo de todo esto, pero es una actividad muy importante que se tenía que hacer, más que nada ahorita que se mencionan los proyectos estratégicos que estamos haciendo, que son 7 proyectos estratégicos, este es uno de ellos y es de los más importante, otro de los puntos importantes ahí que estamos haciendo es la capacitación de tanto usuarios a la fecha llevamos 153 usuarios capacitados, esa capacitación es continua, estamos haciendo durante todo el año y más que nada esto fue a raíz de que detectamos que mucha gente no conoce el sistema, entonces es su manejo y cómo lo deben de utilizar, ya lo estamos, a la fecha llevamos como les dije 153, pero básicamente ha sido 50 personas se han capacitado en el modelo adquisiciones, 22 en activos fijos y 34 en reportería, y hay otros más, clarificación de pagos, etc., entonces todo eso es lo que se ha hecho, digamos en este trimestre que empezamos en mediado de enero, también de los proyectos que están en procesos, hay uno muy importante, nos solicitaron que en toda el área de la SEP, lo que SES se utilice el sistema SAP, entonces para ello, como ustedes saben, la SEP es un ente que se maneja aparte y ahora todo se va a manejar a través del SAP, entonces es un proyecto que más o menos nos lleva cuatro meses, ahorita lo pensamos hacer o terminar en el mes de agosto, el primer cierre de la SES contable y financiero va ser en agosto, para ello, se están teniendo muchas reuniones con ellos, porque una de las cosas muy importantes son los procesos, ellos manejan una forma de trabajar y acá se maneja de otra manera, entonces se va adaptar la manera en cómo trabajamos aquí para los cierres, para todos, se adaptar a ellos, entonces este estamos teniendo una serie de reuniones con ellos, afortunadamente hasta ahorita vamos bien, y yo creo que vamos a empezar toda una serie de capacitaciones a todos los usuarios de la SEP y viene un proceso muy fuerte que es la migración de información, es decir, todo lo que ellos manejan allá, nos lo van a mandar la información, para nosotros cargarla, irla cargando, catálogos, información de cierre de nómina, de todo eso, es un proceso muy fuerte y pues ahí la llevamos, y por otro lado, en cuestión de centro de datos, la licitación sigue en camino, nosotros esperamos, que por ahí en julio, agosto nos empiecen a llegar los equipos para el nuevo centro de datos, el nuevo centro de datos como ustedes saben y les he mencionado, el centro de datos va a estar instalado en el C5 y vamos a tener un espejo en el área de la DGSIF, de tal manera para asegurar la disponibilidad de todo el sistema, de si algo pasa en el en el C5 de forma inmediata va entrar el respaldo que tenemos aquí y no ese va perder ni tiempo, ni la información, eso es lo que quería mencionar.

Aquí les estamos mencionando lo que son las metas que tenemos, necesidades, oportunidades y los riesgos, que todavía tenemos bastantes riesgos muy fuerte en cuanto a la infraestructura, que se va a mitigar con todas las adquisiciones que se están haciendo de equipo de cómputo de software, como ustedes saben, todo el software que teníamos era completamente obsoleto, no teníamos ni siquiera actualizaciones de software, ni los proveedores nos daban servicio ya, en fin, eso es lo que quería mencionarles de todo lo que tenemos de metas, oportunidades de riesgos y necesidades.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-002/SH-2025-2OR  
Reporte Primer Trimestre 2025**

Aquí está la matriz de riesgos, la matriz de riesgos, ya nos han pasado casi todo lo que se ven ahí, entonces nos falta solamente uno, que ese no queremos que nos pase, el que nos hace falta se llama ransomware, ese ya les ha pasado en varias dependencias a nivel nacional y el ransomware es que un proveedor, nos agarra y nos hackea toda la información, estamos bien cuidados para que no nos pase, básicamente es lo que quería mencionarles, y otra cosa importante, antes de concluir, el soporte, nosotros estamos dando soporte y atención a todas las áreas, estamos dando soporte a los sistemas que ya implementamos, como es Presupuesto, cómo es CEVCE y como es en las demás áreas y estamos desarrollando todavía muchas adecuaciones, por ejemplo, en el caso de la Procuraduría Fiscal, estamos desarrollando un software que en un mes ya van a haber resultado.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación del Ing. Martín Figueroa y cede la palabra al contador público Hiram Burrola de Fideicomiso Progreso Promotor Urbano de Sonora.

Toma la palabra el C.P. Hiram Eduardo Burrola, quien comenta lo siguiente, a continuación se presenta el avance general del PTCI 2025, correspondiente al primer trimestre de este 2025, contamos con 3 componentes uno de ellos es el ambiente de control, en donde está la actividad de control de la realización de la propuesta para la actualización normativa de los Reglamentos, Manuales de Procedimientos de Organización, actualmente estamos trabajando con la modificación al Decreto de Creación de los Fideicomisos, llevamos un avance del 60%, correspondiente a este componente.

Tenemos el componente número 2 que es Administración de Riesgo, donde se incluyó ahí identificar, analizar y responder a los riesgos, se hizo una implementación y ejecución de la metodología de administración de riesgos, tenemos un avance del 60%, también se incluyó considerar el riesgo de corrupción y es para activar el control y recepción de quejas o denuncias de irregularidades presentadas en la administración, llevamos un avance del 25%, corresponde al trimestre de este 2025, así mismo el componente de Información y comunicación, es comunicar internamente mediante la colocación de carteles con actividades programadas por puestos funcionales, actualmente tenemos un avance del 25%, en general llevamos un avance del 42% en su totalidad de las 4 actividades que están en proceso.

Se presenta el Mapa de Riesgos donde se mide la probabilidad de ocurrencias y del impacto que pudiera suceder, tenemos un total de 6 riesgos y se tienen en proceso 9 actividades.

Se muestra nuestro PTAR 2025, donde se muestran un total de 6 riesgos que mencione y se tienen en proceso 9 actividades, el riesgo número 1 corresponde al Requerimientos incumplidos de la ley de archivo, en caso de que se hubiera una pérdida de Información documental por condiciones físicas vulnerables a situación de desastre natural tenemos una acción de recibir de conformidad el resultado de la verificación de estructuras y sistema eléctrico del Centro de Gobierno realizada, cada año se hace una actualización a través de un PTRU en donde mediante un dictamen anual estructuras y lo que es el sistema eléctrico del centro de gobierno para dar seguridad a los usuarios y al personal que laboramos; el riesgo número 2 Marco



GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DE  
HACIENDA

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-002/SH-2025-2OR  
Reporte Primer Trimestre 2025**

Jurídico institucional estructurado de manera deficiente o no confiable, Desconocimiento de la fecha de publicación en BOE de la modificación del Decreto de creación se hace de Reporte de consultas al BOE semanales; el riesgo 3 Obligaciones fiscales cumplidas de manera contraria a las normas, aquí es la Entrega de información fuera de tiempo debido a falta de estados de cuenta por parte del fiduciario, ya que los estados de cuenta se solicitan los primeros días del mes, pero se le da seguimiento a respuesta de correos electrónicos, en lo que se refiere al número 4 las Leyes Generales de Transparencia y Acceso a la Información Pública Nacional y Estatal cumplido de manera deficiente, en caso de que se diera una actualización en destiempo de los formatos de la PNT y PET por carga laboral, existe la supervisión del avance de carga en los portales PET y PNT, respuesta a solicitudes de acceso a la información de los ciudadanos en forma extemporánea, en caso de que sucediera tenemos una línea de acción de Supervisión de las fechas para subir información al portal PNT para dar respuesta a las solicitudes de información, el Riesgo 5 que forma parte del mapa de riesgos de atención inmediata es una Meta de espacios arrendados alcanzadas de manera insuficiente en caso de que se diera los clientes dejan de rentar los espacios por cancelación de contrato de arrendamiento, falta de Ingresos por rentas vencidas, tenemos una medida de acción que es la gestión de arrendamiento mediante oficios y requerimientos de pago mensual, negativa a la firma de contratos por parte de fiduciario, la unidad de acción es Suscripción de los 9 contratos de arrendamiento y por último el Riesgo Numero 6 Información de Auditoría entregada fuera de los plazos establecidos en caso de que se diera la búsqueda de información la cual no es generada por el fideicomiso existe un Monitoreo del plazo de vencimiento de las observaciones otorgadas por los entes fiscalizadores.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación del C.P. Hiram Eduardo Burrola y cede la palabra al Lic. Marco Roberto Othón Acosta, Administrador General de Fideicomiso Puente Colorado.

Toma la palabra el Lic. Marco Roberto Othón Acosta, Administrador General de Fideicomiso Puente Colorado y comenta en Puente Colorado el Mapa de Riesgos nos marca la Administración de recaudación de cuotas de peaje no controladas de manera confiable, esto es en base a un problema, una gestión que tenemos sobre un sistema integral de software que es nuestra columna vertebral de Fideicomiso.

La adquisición del sistema integral de cobro de peaje, lo tenemos en proceso, en aprobación con gobierno digital, un trabajo que estamos haciendo en conjunto con el Ing. Martín en sistemas de Hacienda, se trabaja en conjunto con el Gobierno digital para el seguimiento del procedimiento adecuado, lograr la obtención del software, aún no se lleva a cabo el procedimiento de licitación, se trabaja actualmente con un demo que no cuenta con las características apropiadas para dar el servicio adecuado de la aprobación de la caseta de cobro, como lo mencioné antes, pues es nuestra columna vertebral de ahí dependen muchos puntos que en el futuro vamos a ir creciendo en nuestros puntos de riesgo en base a como vayamos avanzando en el sistema.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-002/SH-2025-2OR  
Reporte Primer Trimestre 2025**

Nuestras Metas, Necesidades, Oportunidades y Riesgos, nos marca la adquisición del sistema integral de cobro de peaje para la caseta de cobro, administración por el Fideicomiso Puente Colorado, nuestras necesidades, las correcciones en la operación de controles operativos, funcionales y auditables, medidas preventivas, disminución de flujo de efectivo, clasificación vehicular, las oportunidades, representa un sistema de peaje integral, que nos permita prevenir, corregir y garantizar la funcionalidad tecnológica en la operatividad de la caseta de cobro, logrando transparencia, monitoreo, operatividad efectiva, arquitectura técnica interoperable, modular y flexible, mejor atención a nuestros usuarios, culminando con la solución tecnológica probada, robusta y en operación, nuestros riesgos es la renovación de la concesión, módulos de peaje, recaudación, compensación de valores y tramo rápido.

Descripción de problemática, el sistema de operación de la caseta de cobro inexistente, no se cuenta con un sistema integral adecuado para el cobro de cuotas de peaje, la actualización del sistema de peaje y administración de caseta es el responsable. Archivo digital y físico, no se cuenta con un control como lo marca la normativa, no existe dentro de la estructura de este fideicomiso el puesto responsable de llevar a cabo esta función, solicitar autorización por parte de la Subsecretaria de Egresos para la contratación de personal. Cumplimiento con la Ley de Ingresos, cumplir con proyección de ingresos para el ejercicio, debido a la falta de un sistema de cobro adecuado para la operación de la caseta es por eso que estamos trabajando en ello, actualización del sistema de peaje y telepeaje.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación al Lic. Marco Roberto Othón Acosta y cede la palabra al Lic. Jesús Chávez González, Coordinador General de Administración y Enajenación de Bienes, y también a la Ing. María Teresa Pizarro Franco, Subdirectora de Operación y Contabilidad en representación de SAEBE.

Toma la palabra el Lic. Jesús Chávez González, quien saluda y cede la palabra a la Ing. María Teresa Pizarro Franco, quien comenta lo siguiente en el Plan institucional de tecnologías de la información de SAEBE, actualmente no contamos con un proyecto como tal, en lo que estamos trabajando es en la compra de equipo de cómputo que es muy necesaria para la operación del SAEBE, el formato de la solicitud de dictamen técnico ya la llenamos y ahorita estamos coordinando con DGSIF la validación por parte de ellos para estar en posibilidades de enviarlo a Oficialía Mayor, para ya una vez teniendo respuesta por parte de ellos, llevarlo al comité de adquisiciones, esperamos tal vez en la próxima reunión, sino en la siguiente a más tardar. En cuanto a licitaciones, no realizamos licitaciones de ese tipo y en cuanto a infraestructura tecnológica, estamos nosotros enlazados con Procuraduría Fiscal, al estar en el mismo edificio.

Metas, Necesidades, Oportunidades y Riesgos de las TICs por lo más importante que tenemos en Necesidades es la necesidad que ya les comentaba y con el avance mencionado, que eso también nos ha implicado el riesgo porque contamos con el equipo de cómputo, no solo es obsoleto el hardware como tal, sino el software también, lo que nos causa muchos retrasos y a veces congelamiento de las computadoras, en oportunidades hemos identificado contar con un sistema de control de expedientes de deudores y créditos que actualmente el control se lleva



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-002/SH-2025-2OR  
Reporte Primer Trimestre 2025**

en un Excel en línea y como metas continuamos trabajando como para homogenizar las redes sociales del SEABE con la imagen institucional del Estado para el para el inicio de su uso.

Continuamos con los acuerdos en Control Interno y Tecnologías de Información aquí en los acuerdos se les pide nada más levantar su mano para que quede en minuta la aprobación en su caso.

**Para Control Interno:**

- 1.- Seguimiento del PTCI 2025.
- 2.- Aprobar PTAR 2025.
- 3.- Presentación del PTCI y PTAR 2025 (Puente Colorado y SAEBE)
- 4.- Seguimiento del PTCI y aprobación de PTAR (Progreso)

**Plan Institucional de TICs:**

- 1.- Ejecutar los proyectos de la Hoja de Ruta planeados para el 2025, derivado del proyecto de diagnóstico realizado en 2024.
- 2.- Colaborar con Gobierno Digital en el procedimiento de adquisiciones para el proyecto de Centro de Datos del Estado de Sonora, aprobado por el Congreso.
- 3.- Homogenizar las redes sociales con la imagen institucional del Estado, para iniciar su uso (SAEBE)
- 4.- Actualización de sistema de aforo vehicular (Puente Colorado)

**Para Cedula de problemática**

- 1.- Seguimiento al proceso de licitación para la adquisición del sistema de aforo vehicular de actualización de tarifas de cuotas con el fin de dar cumplimiento a la proyección de ingresos para el ejercicio 2025. (Puente Colorado)

**\*Fueron aprobados por unanimidad.**

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación y cede la palabra a la Ing. Giovana M. Morales Duarte, Directora General de Administración.

**b. Cuenta Pública y Administración**

Toma la palabra la Ing. Giovana M. Morales Duarte, Directora General de Administración. y comenta lo siguiente, en cuanto al cumplimiento de indicadores del POA, la Secretaría de Hacienda contamos con un total de 75 indicadores, con un impacto en el presupuesto de \$842,777,069.92 pesos, en este punto tenemos 54 indicadores concluidos, 0 en proceso y 21 pendiente, por mencionarles algunos, las unidades administrativas que cuentan con más indicadores es número uno la Procuraduría Fiscal con un impacto de 14,019,836.48, después



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-002/SH-2025-2OR  
Reporte Primer Trimestre 2025**

esta la Dirección General de Planeación y Evaluación con 10 indicadores, en el impacto presupuestal, el que cuenta con más impacto presupuestal es la Dirección General de Recaudación, con 3 indicadores, con un monto de 360,094,470.23.

El reporte del avance presupuestal al primer trimestre del 2025, ahí tenemos un monto modificado de 1,910,249,259.26 y un monto ejercido de 307,169,548.40 dando una diferencia de 1,603,079,710.86 pesos, En el original tenemos un presupuesto original de 1,903,844,906.26, un modificado de 1,910,249,59.26 y una diferencia de 6,404,353.00 de pesos, en cuanto a la gráfica, traemos un avance disponible del 69.12% hasta el primer trimestre, un avance pagado de 12.90% de nuestro presupuesto, un avance ejercicio de 16.08%, un devengado del 17.63 y un comprometido del 29.65% ese es el avance que tenemos hasta el primer trimestre del 2025.

Se muestra el avance presupuestal del primer trimestre 2025, de acuerdo a los capítulos, en el capítulo 1000 tenemos un modificado de 957,213,409.80, con un devengado 233,592,667.62 y este avance es porque se va pagando de acuerdo a los meses del año, en el capítulo 2000 tenemos un modificado de 112,502,404.83, un devengado de 16,699,642.63 y aquí hasta este punto en el capítulo 2000 tenemos un avance del 14.8%, en el tema de Servicios Generales, capítulo 3000, tenemos un Modificado de 557,124,944.26 y en el de vengado de 73,472,696.24, en cuanto a el 4000, que es transferencias, asignaciones y subsidios, tenemos un modificado de 271,170,807.14, con un devengado de 13,104,452.08, en el capítulo 5000 traemos 12,237,693.23 en un modificado y no traemos nada de vengado, aquí en este tema en el 5000 es más que nada las necesidades que trae la Dirección General de Sistemas de Información Financiera, tenemos un total de presupuesto modificado de 1,910,249,259.26, un devengado de 366,869,458.57 y traemos un avance al 31 de marzo del 17.6%, que nos restan todavía los siguientes meses y vamos a ir presentando un avance conforme se vaya devengando el presupuesto.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación y cede la palabra al C.P. Hiram Burrola de Fideicomiso Progreso Promotor Urbano de Sonora, quien comenta lo siguiente: En lo que se refiere a Progreso contamos con 2 indicadores uno de ellos en la recaudación de rentas, son los ingresos recibidos por este concepto y mantener los espacios que tenemos arrendados. Tenemos un presupuesto autorizado de 21,139,734.00.

Lo que corresponde al Avance Presupuestal del Primer Trimestre del 2025, tenemos un presupuesto original aprobado y autorizado de 21,139.734.00, así mismo se solicitó una ampliación para la deuda pública de 45,582,835.00, dando un total de 66,722,569.00, a la fecha del primer trimestre tenemos un avance de 29%.

Se muestra la integración por capítulo del avance del presupuesto al primer trimestre del 2025, lo que corresponde al capítulo 1000 el presupuesto modificado es de 3,938,785.83, contra el presupuesto devengado de 715,808.36, teniendo un avance del 18%, por lo que se refiere al capítulo 2000 Materiales y Suministros el presupuesto modificado es de 223,022.52, con un devengado de 16,233.68 con un avance del 7%, en lo que se refiere a Servicios Generales



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-002/SH-2025-2OR  
Reporte Primer Trimestre 2025**

capítulo 3000 el presupuesto modificado es de 6,977,925.64, contra un presupuesto devengado de 1,478,188.19 tenemos un avance del 21%, lo que se refiere al capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, tenemos un presupuesto modificado de 10,000,000.00, y no ha sido ejercido este concepto, ya que más o menos por los meses de mayo, Junio, se hace una transferencia para apoyo que hace Progreso Fideicomiso, para apoyo del mantenimiento del Centro de Gobierno, lo que corresponde a Deuda Pública capítulo 9000 tenemos un presupuesto modificado de 45,582,834.74, contra un presupuesto devengado de 17,464,798.70 corresponde a un avance del 38%.

Cede la palabra a Fideicomiso Puente Colorado, en Puente Colorado tenemos un indicador que es llegar a nuestra meta anual, que son 113,469,143.00 y va en proceso ya que es anual, nuestro presupuesto original es de 108,540,058.00 pesos modificado a 219,291.46 dando un total de 108,759,349.46, aquí vemos un avance del 4.42% en cada uno de los de los factores, y aquí viene por partida, vemos los avances del capítulo 1000 que vamos en un 21.15%, en el 2000 13.38%, en el 3000 7.27%, los demás van en proceso ya que son transferencias a los municipios que se hacen dependiendo de la recaudación y la inversión que tenemos sobre el sistema de peaje que nos marca los 17,000,000.00 el capítulo 6000.

Cede la palabra a SAEBE, SAEBE cuenta con un indicador de impacto presupuestal, que se refiere a los ingresos propios por recuperación de cartera y venta de activos, actualmente se encuentra en proceso, no presentamos avances de momento, estaríamos presentando en el siguiente trimestre.

En cuanto al presupuesto el original de 3,210,568.34 no se han presentado diferencias, es decir, no hemos tenido de ampliaciones y reducciones y en cuanto al avance presupuestal llevamos un 20.37% de pagado, ejercido, devengado y comprometido, y por lo tanto nos queda un disponible de 79.63%.

En cuanto al avance por capítulos, en el capítulo 1000 traemos un avance devengado de 624,629.52 para un avance total del 22.73%, en el capítulo 2000 de materiales y suministros llevamos un devengado de 3,841.41 con un total de 2.27% de avance, y en el capítulo 3000 de Servicios Generales llevamos un devengado de 25,517.44 para un total de avance del 8.69%

Toma la palabra el Lic. Jesús Chávez González, Coordinador General de Administración y Enajenación de Bienes, En cuanto al indicador de recuperación de cartera, como siempre se ha puesto a consideración de la de la Junta Directiva, la recuperación de esta no es sencilla, no es fácil, dado que son créditos totalmente prescritos, derivado de ahí que se tienen que ser ciertos procedimientos y para empezar hay que recordarles a los deudores que tienen un adeudo por ahí, los más recientes son del 2009 - 2010.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-002/SH-2025-2OR  
Reporte Primer Trimestre 2025**

**Se presentan los acuerdos de Cuenta Pública y Administración:**

**Para la Secretaría de Hacienda (Indicadores)**

1. Llevar a cabo reuniones presenciales o virtuales, con cada unidad administrativa que presente cuando menos 10 puntos porcentuales o más abajo.

**Para Fideicomisos:**

- 1.- Cumplir con la meta de recaudación por ingresos de arrendamiento y Mantener la cantidad de espacios arrendados (Progreso).
- 2.- Gestionar ante el comité de Adquisiciones y Servicios la aprobación de la compra de equipos de cómputo necesarios para nuestra operación; Contar con un sistema de control de expedientes de deudores y créditos. (SAEBE).
- 3.- Cumplir con la meta de recaudación por ingresos por concepto de cuota de peajes de la caseta de cobro del puente colorado (Puente Colorado).

**Para la Secretaría de Hacienda (Presupuesto)**

1. Lograr ejercer el 100% del presupuesto de egresos asignado al concluir el ejercicio fiscal

**Para Fideicomisos:**

1. Continuar con la gestión de cobranza a través de los oficios girados cada 30 días, con los estados de cuenta morosos a los clientes que arrendan en el Centro de Gobierno para cumplir con el presupuesto de ingresos 2025. (Progreso).
2. Dar cumplimiento a la Ley de Egresos y los objetivos establecidos (Puente Colorado).

**Para Fideicomisos: (Acuerdo amortización Contable y Presupuestaria)**

1. Dar cumplimiento a la normatividad aplicable y con la implementación del sistema de aforo lograr la meta presupuestal (Puente Colorado).

**\*Fueron aprobados por unanimidad.**



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-002/SH-2025-2OR  
Reporte Primer Trimestre 2025**

**c. Integridad Institucional y Transparencia**

En este punto de Integridad Institucional, anteriormente se informaba sobre las actividades del Comité de Ética, sin embargo, como se mencionó en la pasada sesión en esta parte participa la maestra Silvia Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control:

Mtra. Silvia Rodríguez comenta que efectivamente se nos dio la indicación de colaborar en esta sección y compartirles algo de lo que llega a través de diferentes medios y que se den una idea del tipo de quejas las temáticas y denuncias que recibimos. Hemos recibido en este trimestre un total de 83 asuntos a través de buzones transparentes y 120 a través de denunciapp. De estos, fueron 70 reconocimientos, 121 quejas, 7 denuncias, que representan el 3%, y 5 sugerencias, que representan el 2%. De tipo de reconocimientos, pues van desde un buen trato a uno excelente, 70 reconocimientos que se han recibido y que vale la pena comentar que en su gran mayoría, pues son reconocimientos que se extienden al personal de las Agencias fiscales y de ingresos en general, así como de ICRESON, dos de las unidades que más ha atención dan directamente a la ciudadanía. Entonces, si bien, pues hay muchos reconocimientos, afortunadamente que reconocen el el buen trato y servicio, pues también hay se presentan la mayor cantidad de quejas que les decía que en este primer trimestre fueron 121. El tipo de quejas que se presentan de manera general, tienen que ver como que no dan información, maltrato, muy tardado, mala atención, mal servicio, mala actitud de parte de los servidores públicos que atienden, estos son las temáticas en general que que se vacían en las quejas de parte de la ciudadanía, ya sea por buzón transparente o por denunciapp.

Por el tipo de denuncias, que recibimos de las 7 que les decía que se recibieron en este primer trimestre, dos alude a una posible vulneración del código de ética y conducta, y quiero exhortar, aunque ya lo hemos hecho en las sesiones de comité de ética e Integridad, a que se siga trabajando en que los mismos servidores públicos tengan la confianza de llevar sus temáticas allí, porque pues si nos llegan a veces quejas y denuncias del mismo personal, no nada más de la ciudadanía, lo que quiere decir es que pues depositando mayormente su confianza en el órgano interno de control para que se lleve un debido proceso, pues que en la misma gente de la dependencia, a veces con la temática, efectivamente es lo que nos corresponde y en otras ocasiones porque teme pues que se vulnere sus datos o que haya represalias alguna de estas cuestiones. Entonces sí es importante seguir trabajando en la confianza. Que puedan tener los servidores públicos a nuestro cargo o compañeros para hacer llegar esas inquietudes.

Por otra parte, tenemos pendiente como una obligación de todos los servidores públicos nuestra declaración patrimonial 2025, la de modificación, hay una fecha límite como marca la normatividad, que es el 31 de mayo. Sin embargo, como ya hemos comentado, la estrategia este año, fue plantear fechas metas, compromiso para otorgar a cada dependencia, digamos un reconocimiento de que lo hicieron en tiempo y forma. La fecha que se asignó a la A la Secretaría de Hacienda fue el 20 de mayo.



GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DE  
HACIENDA

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-002/SH-2025-2OR  
Reporte Primer Trimestre 2025**

Y pues bastante bien, el total de servidores obligados para hacer esta declaración son 1269, y a la fecha llevamos un avance del 51 %.

Ahora pasamos al tema de transparencia, cedo la palabra a la Lic. Denise Chávez, titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Hacienda.

En el primer trimestre del 2025 recibimos 85 solicitudes de acceso a la información 66 fueron competencia de la Secretaría de Hacienda y las declinadas fueron 19 en el primer trimestre. Que hablan muy bien de toda la atención por parte de las unidades administrativas es que tenemos cero recursos de revisión. No tenemos tampoco solicitudes no atendidas en el primer trimestre y pues una de las unidades administrativas con más solicitudes es la Dirección General de Administración. Casi siempre solicitan temas de contratos, viáticos. La verdad es que siempre una muy buena participación por parte de los enlaces; en cuanto a la tabla de cumplimiento, el cierre del cuarto trimestre en lo que va pues el primer trimestre, pues aún no tenemos todavía las evaluaciones, pero en el cuarto trimestre y ratificando esas calificaciones que nos dio nuestro órgano interno de control, tenemos la ratificación por parte del Instituto Sonorense de transparencia y nos reconocen a la Secretaría de Hacienda como una unidad de transparencia de excelencia, eso fue lo que nos hicieron llegar. Y a la vez nosotros queremos hacer extensiva ese reconocimiento por parte del Instituto hicimos unos reconocimientos únicamente a las áreas, que son las encargadas de apoyarnos con el cumplimiento de las obligaciones de transparencia. Ellos son prácticamente los que hacen que obtengamos el reconocimiento a la Secretaría de Hacienda, agradecer la participación de todos y cada uno de ellos.

\*Se hace entrega de reconocimientos.

Felicidades por este importante logro y por ser parte de este resultado que hoy nos orgullece.

Cedo la palabra para el reporte de transparencia a la Vocal Ejecutiva de ICRESON, Lic. María Soledad Velázquez, en cuanto al reporte de transparencia correspondiente al cuarto trimestre de 2024 tenemos 28 solicitudes recibidas de las cuales eran competencia de ICRESON 16 y 12 no eran competencia y por tanto fueron declinadas y 3 recursos de revisión. No existieron solicitudes no atendidas o prescritas y la división de las solicitudes por unidad administrativa es que la Dirección General de Catastro no tuvo. La Dirección General de Servicios Registrales 8, la dirección de informática 0 y la Vocalía y enlace administrativo 8. Y en cuanto a la calificación a la evaluación de cumplimiento de la Ley General de transparencia 100% y de protección a datos personales el 100%.

Toma la palabra para el tema de integridad Fideicomiso Progreso por lo que se refiere a las solicitudes tenemos un total de 8 solicitudes, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma y tenemos cero recursos de revisión, lo que corresponde al Portal de transparencia en lo que se refiere a la evaluación del cuarto trimestre 2024 dando cumplimiento a la Ley General de transparencia y la ley de transparencia de acceso a la información Pública del Estado de Sonora, pues en ambas tenemos un total del 100%.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-002/SH-2025-2OR  
Reporte Primer Trimestre 2025**

En el tema de la declaración patrimonial, se ha cumplido con el 100% del personal.

Lo que respecta a Fideicomiso Puente Colorado en este período tuvimos un total de 8 solicitudes recibidas, las cuales se atendieron en tiempo y forma. En la tabla de cumplimiento apenas hoy recibimos la información de la calificación del segundo trimestre, obteniendo una calificación de 84.55% en la Ley General de transparencia y 98.57% en acceso a la información pública, y todo el personal ya realizó la declaración patrimonial.

SAEBE: En cuanto a la información de transparencia recibimos durante el primer trimestre 12 solicitudes de las cuales 9 eran competencia del SAEBE y fueron contestadas y 3 fueron declinadas a la entidad correspondiente. De las 9 atendidas, 7 correspondieron a la dirección de contabilidad y finanzas y 2 a la unidad de transparencia. En cuanto a las evaluaciones, del se obtuvo una calificación de 100% en ambas leyes, y en cuanto a la información de la declaración patrimonial, se cumplió en su totalidad.

A continuación, se presentan los acuerdos del tema de Transparencia e Integridad y se someten a votación.

**Para la Secretaría de Hacienda.**

**Acuerdo Transparencia**

1.- Turnar en tiempo y forma las solicitudes de información y dar puntual seguimiento a su respuesta.

**Acuerdo Integridad**

1.- Dar seguimiento puntual a las quejas y denuncias recibidas.

**Acuerdo declaración**

1.-Cumplir con la declaración patrimonial antes del 20 de mayo de 2025.

**\*Fueron aprobados por unanimidad.**

**d. Fiscalización y Auditoría**

Para continuar con el tema de Fiscalización y Auditoría, la Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, cede la palabra a la Mtra. Silvia Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda, quien comenta lo siguiente.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-002/SH-2025-2OR  
Reporte Primer Trimestre 2025**

Está programado el inicio de la auditoría integral que se calendarizó para este 25 de abril y que hemos recibido diferentes indicaciones de parte de la Dirección General de Auditoría de Gubernamental entonces ya estaremos comentando también en la siguiente sesión ¿cuáles fueron los resultados de esta auditoría? con los hallazgos que vayamos a encontrar. En cuanto a esas otras observaciones, son las que ya hemos comentado en diferentes ocasiones el respecto a la auditoría integral que se realizó del cuarto trimestre de 2023 al tercer trimestre del 2024 y que todavía se encuentran las observaciones en proceso de análisis de la respuesta del informe que la realizó el órgano interno de control y como comentaba al inicio de la reunión, muchas de las observaciones que tenemos, tanto lo hice como la Secretaría anticorrupción de parte de la Dirección Integral de la Dirección de Auditoría Gubernamental, tanto en los despachos externos que ahorita tiene la dependencia, tienen que ver con la no actualización todavía del reglamento interior y por tanto de la estructura orgánica, una vez que se dé esa actualización, muchas de estas observaciones van a estar solventadas, atendidas y ya vamos a poder por fin quitarlas de los registros. Otra observación que traemos pendientes, pues tiene que ver con materia archivística, que es un tema que como ya vimos en es una cuestión muy importante y es un gran riesgo que me parece un aspecto que cada vez ha tomado mayor relevancia.

Además se tiene una observación en las partidas no consideradas en su Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con presupuesto ejercido. Partidas presupuestales con monto menor del aprobado y autorizado en su Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios a lo contratado.

Aunque todavía respecto a esa auditoría y a otras que hay pendientes, no se han logrado solventar estas observaciones, en esta materia hay un gran avance que ha coordinado ya que se están haciendo estas sesiones del Comité central de adquisiciones se ha visto una gran mejora.

Ahora bien, respecto a las observaciones que siguen pendientes de las auditorías realizadas tanto en el 2022 estados financieros como en 2023 por ese despacho externo, Sotomayor Elías, pues son recurrentes.

En cuanto a las observaciones que siguen pendientes y que realizó la Contraloría General en una auditoría de desempeño, tiene que ver con la insuficiencia de documentación al procedimiento de alcoholes, acciones de inspección y vigilancia.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación de la Mtra. Silvia Rodríguez y cede la palabra a Lic. Jorge Gastélum , Director General de Atención a Auditorías quien comenta lo siguiente.



GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DE  
HACIENDA

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-002/SH-2025-2OR  
Reporte Primer Trimestre 2025**

En el caso de la Auditoría Superior de la Federación, este año auditarán la cuenta pública 2024,

Hasta ahorita no se visualiza alguna observación por parte de la Secretaría de Hacienda, en el caso del informe que viene en el mes de octubre, que es el segundo, sí vienen varias auditorías, 10 incluidas las participaciones. porque van a ser la mayoría. Son programadas para este año 17 auditorías de ASF, de las cuales 3 en el informe de junio y 10 en el informe de octubre. Esperemos que nos vaya bien, igual que los años anteriores, como se ha mencionado las sesiones anteriores de COCODI por parte de la Secretaría de Hacienda no traemos ningún pliego, ninguna solicitud de aclaración, solamente ya nos han presentado algunas recomendaciones las cuales ya fueron atendidas hasta la fecha,

Aunque no tenemos ninguna solicitud de aclaración o algún pliego como Secretaría de Hacienda, sí se han presentado algunos indicios de investigación por faltas administrativas.

En el caso, por ejemplo, una que nos llamó la atención dice que la Secretaría de Hacienda no cuenta con registros presupuestales y exclusivos de las participaciones, lo cual no es cierto, porque como Hacienda nosotros le asignamos un fondo a las participaciones. ahí está esa observación y pues tenemos que hacer el inicio con no da tiempo de aclarar. Entonces por eso algunos inicios no tienen razón de ser algunos la verdad, son temas muy fáciles de atender, pero ahí lo dejaron en sus inicios. Esos no se ven en el informe ASF, porque una vez que se hace el inicio de investigación, la ASF lo da por atendido.

Por eso pensamos que con ASF, ya no hay nada que hacer, de todos los inicios que se investigaron de la cuenta pública 2023 hubo alrededor de 100 inicios, pero son de todo el Gobierno, de Hacienda fueron 15.

De temas que se han quedado ahí como observaciones pendientes hay una del 2021 que es de ICRESON pero ese es un tema de la administración pasada que ha estado pendiente de solventarse.

De las Auditorías a los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, a la fecha no se encuentran observaciones pendientes de solventar con ASF por parte de la Secretaría de Hacienda. Por otra parte, en el caso de la Secretaría de la Función Pública, de las auditorías correspondientes a los ejercicios fiscales 2021 al 2024, no se encuentran observaciones pendientes de solventar por parte de esta Secretaría de Hacienda con ese Órgano Superior de Fiscalización.

Cede palabra a C.P. José Ángel Escobedo para el tema de ISAF, tenemos el dato histórico que hemos venido presentando en las últimas reuniones de Cocodi, la cual no presenta movimientos significativos para efectos de reducción o ampliación de expediente de investigación de las observaciones que han estado dentro del antecedente histórico. Con respecto a lo actual traemos por el próximo inicio de la auditoría del cierre de 2024, del cual estamos ya en la etapa de concluir con la captura de la información en el sigas de la cual quedan pendientes temas específicos de las áreas globalizadoras de la dependencia. El tiempo que ISAF nos marca es el 6 de mayo para lo cual les pido de favor que nos apoyen para los mismos efectos.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-002/SH-2025-2OR  
Reporte Primer Trimestre 2025**

También comentarles que llegó el informe individual de la auditoría con terminación 2024AE0109010015, tenemos 30 días hábiles descontando la semana pasada, pero para los efectos de estar en tiempo que ISAF los analice y nos pueda dar la oportunidad de volver a complementar en caso de que tuviéramos todavía algún pendiente los invito a que los atiendan lo más pronto posible en esta etapa del informe individual, porque posteriormente ya se va a la Unidad de Investigación, entonces para estar en condiciones de poder entrar en el centro del análisis del auditor.

Toma la palabra Progreso Fideicomiso, tenemos dos observaciones por parte de la Secretaría de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, que se refiere a las atribuciones que no forman parte del decreto de creación de Progreso, de las finalidades de convenio modificatorio con la fiduciaria Bancomer, así mismo, tenemos otra observación que se refiere a un cálculo indebido en las retenciones del impuesto sobre la renta de un finiquito de la gerencia de Administración y Finanzas por un total de \$22,725. 62.

Fideicomiso Puente Colorado tenemos fecha por parte de ISAF del 12-16 de mayo para auditarnos la Cuenta Pública ejercicio 2024

El estatus de las observaciones ISAF tenemos 48 observaciones del 2022, 30 en proceso de investigación y 18 parcialmente solventadas, del 2023 tenemos 15, 8 en proceso de investigación y 7 proceso de análisis; por parte de la SAYBG del 2022 11 en proceso de investigación.

Por parte de SAEBE, comenta que no tienen auditorías programadas para el próximo trimestre

Y que el estatus global de las observaciones pendientes, al ejercicio 2023 se determinaron 9 observaciones, sin embargo, ya del informe individual 7 aparecían solventadas y quedaron dos pendientes, en las cuales se envió la información del pasado 12 de agosto, también en cumplimiento a 1 de los acuerdos de esta. En cuanto al 2022, solo hay una pendiente, la cual no se logró solventar y pues esto ahorita está en responsabilidad. Y en cuanto a las del 2021 quedaban cuatro pendientes que ya estaban en responsabilidad. Ver láminas adjuntas.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación y presenta los acuerdos para su votación y aprobación.

**Se presentan los acuerdos de Fiscalización y Auditoría.**



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-002/SH-2025-2OR  
Reporte Primer Trimestre 2025**

**Acuerdo Auditorías.**

1. Dar puntual seguimiento a las observaciones que queden pendientes de solventar en el ejercicio 2022, 2023 y 2024.

**Acuerdo Observaciones**

1. Atender en tiempo y forma las observaciones brindadas por los entes fiscalizadores para su Solventación.

**\*Fueron aprobados por unanimidad.**

**SEXTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES.**

Karla Portillo, Enlace de Control Interno otorga tiempo para comentarios, sin embargo, no se hizo mención alguna.

**SEPTIMO PUNTO. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.**

Los acuerdos fueron sometidos a votación al finalizar cada uno de los rubros y fueron aprobados por unanimidad.

**OCTAVO PUNTO. CIERRE DE SESIÓN.**

Ing. José Luis López Torres, Secretario Técnico en representación del Dr. Carlos Hernández Cordero, agradece a todos por su participación en el Comité y gracias por su dedicación a estos temas de gran importancia para la Secretaría, después de haber escuchado todos los temas relevantes en esta sesión ordinaria del Comité de COCODI reitero las gracias por su participación y siendo las 10:35 horas del día 28 de abril de 2025, damos por concluida la sesión, a nombre del Secretario de Hacienda agradezco nuevamente su participación.



GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DE  
HACIENDA

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-002/SH-2025-2OR  
Reporte Primer Trimestre 2025**

**DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS**

---

**Ing. José Luis López Torres**  
Director General de Política y  
Control Presupuestal

---

**Mtra. Silvia Rodríguez Ibarra**  
Titular del Órgano Interno de Control  
Vocal Ejecutivo

**Dr. Carlos Hernández Cordero**  
Secretario de Hacienda  
Presidente

---

**Ing. Giovana María Morales Duarte.**  
Directora General de Administración  
Coordinadora de Control Interno  
Vocal A

---

**C.P. José René Estrada Félix**  
Director General de Planeación y  
Evaluación  
Vocal B

---

**Lic. Pahul Alonso Mac Callum Meraz,**  
Encargado de Despacho de la  
Procuraduría Fiscal y Vocal C

---

**Ing. Jesús Martín Figueroa Soto**  
Director General del Sistema de  
Información Financiera  
Vocal D

2